



Villavicencio; 27 de noviembre de 2024

Doctor:  
**JOSE LUIS FRANCO LAVERDE**  
Director Seccional De Villavicencio  
Villavicencio

**INFORME DE SUPERVISIÓN  
CONTRATO No. CO1. PCCNTR136093 DE 2024**

**1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO**

<b>ORDEN DE COMPRA No.:</b>	<b>136093 de 2024</b>		
<b>CLASE DE CONTRATO:</b>	Suministro compra de Cartucho de tóner HP W9008MC LaserJet Managed negro (23.000 páginas), para las impresoras marca HP		
<b>CONTRATISTA:</b>	VENEPLAST LTDA Representante Legal HUMBERTO JOSE ALVAREZ QUINTERO –Cedula No. 9.287.573 de Turbaco.		
<b>OBJETO:</b>	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio – Meta, “la compra de Cartucho de tóner HP W9008MC LaserJet Managed negro (23.000 páginas), para las impresoras marca HP, con destino a la Dirección Seccional de Administración Judicial		
<b>VALOR TOTAL CONTRATO:</b>	CIENTO DOCE MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$) 112.100.000), COP, incluido impuestos.		
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	Hasta el veintisiete (27) de noviembre de 2024.		
<b>FECHA DE INICIO:</b>	13 de noviembre de 2024.		
<b>MODIFICACIONES:</b>			
<b>CESIÓN:</b>		<b>FECHA:</b>	
<b>ADICIONAL EN VALOR:</b>		<b>FECHA:</b>	
<b>PRORROGAS:</b>	1	<b>FECHA:</b>	
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	6 de diciembre de 2024		

**2. DESARROLLO DEL CONTRATO:**

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial de Villavicencio y conforme a la Resolución 7049 de 31 de Diciembre de 2019 por medio del cual del cual “se *adoptan* los lineamientos para ejercer la supervisión e interventoría a los contratos celebrados por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus Seccionales”, me permito informar el desarrollo de la ejecución de la orden de compra No. 136379 de 2024, cuyo objeto es la compra compra de Cartucho de tóner HP W9008MC LaserJet Managed negro (23.000 páginas), para las impresoras marca HP, en los siguientes aspectos:

- Se estableció comunicación permanente con el contratista HUMBERTO JOSE ALVAREZ QUINTERO, a fin de coordinar la recepción y estado de los elementos objeto del contrato.
- Se recibió en buen estado y en su totalidad los elementos objeto contratado.

El contratista ha cumplido satisfactoriamente con cada una de las obligaciones establecidas en el contrato.

**PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO:**



- Avance de ejecución en tiempo: 100%
- Avance de ejecución del presupuesto: 100%

### 3: CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

El contratista mediante oficio del 27 de noviembre de 2024 aporta la planilla de pagos correspondiente al periodo de diciembre del presente año, encontrándose a **PAZ Y SALVO** con las obligaciones al sistema de salud, riesgos Profesionales, pensión, y parafiscales.

### 4) BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

DESCRIPCION	CONTRATO	EJECUTADO
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	112.100.000	
<b>PRIMER PAGO</b>		112.100.000
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</b>	0	

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

**WILLIAM ERNESTO BERNAL BRAVO**  
Supervisor del Contrato